



INFORME

Legislativo y de Gestión

DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

2^{do}

INFORME

Legislativo y de Gestión



LILY
ÁLVAREZ LARA
Diputada Local Distrito XVI



LILIANA ÁLVAREZ LARA
DIPUTADA DISTRITO XVI

Estimada ciudadanía.

Con fundamento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, como un deber y en estricto apego al ejercicio de transparencia, me permito presentar ante la soberanía de este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas y al Distrito XVI, con sede en Xicoténcatl, Tamaulipas, el cual me honro en representar; el informe de actividades legislativas, gestión y representación relativo al segundo año de ejercicio legislativo de la sesenta y cinco Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, que comprende del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.

Como parte de mis obligaciones y reiterando el compromiso adquirido al elegirme con su voto y representarlos en la diputación del distrito XVI de Xicoténcatl, Tamaulipas, así también como diputada integrante de la sesenta y cinco Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formando parte del honroso Grupo Parlamentario de Acción Nacional, les vuelvo a reiterar que mi compromiso y responsabilidad, es el de buscar el bien común y estar siempre a favor de la sociedad de nuestro Estado.

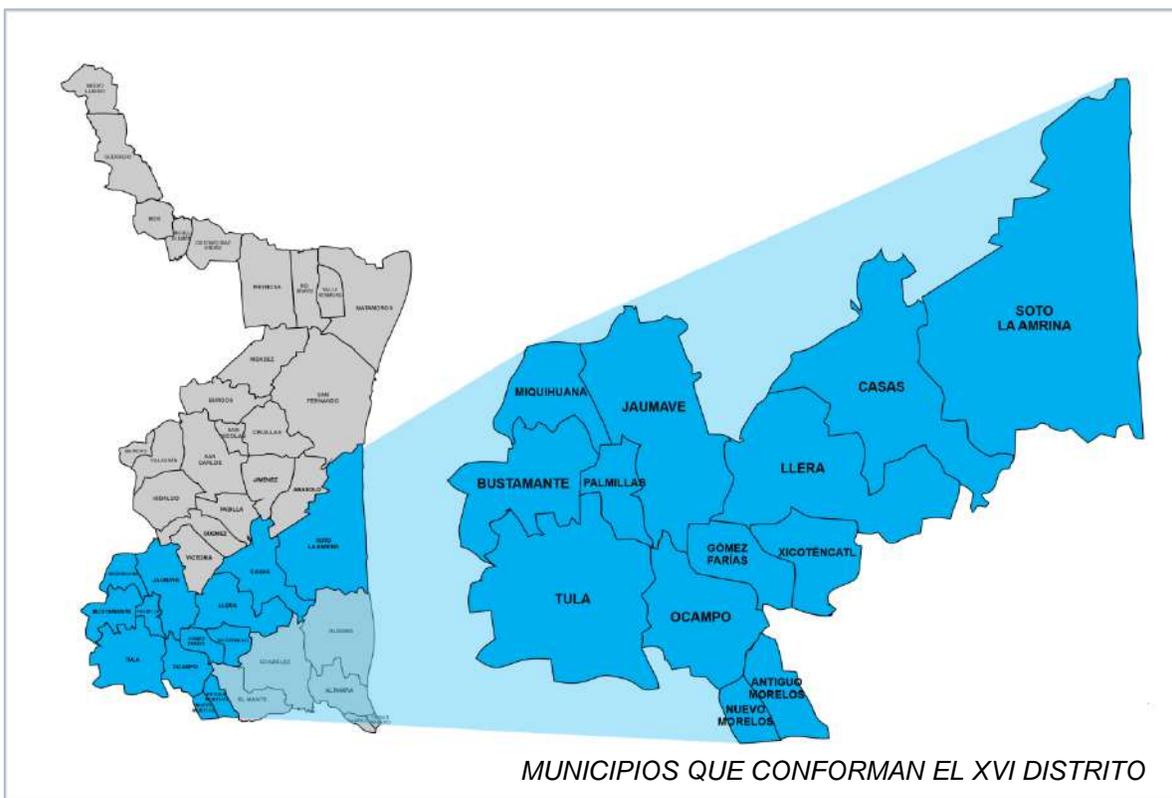
Lilana Álvarez Lara

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2^{do}
do

INFORME
Legislativo y de Gestión

El Distrito XVI que orgullosamente represento, se conforma por los municipios de Antiguo Morelos, Bustamante, Casas, Gómez Farías, Jaumave, Llera, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Palmillas, Soto la Marina, Tula y Xicotécatl.





Durante este segundo año legislativo, se han modificado las comisiones dentro del Congreso, por lo cual, les informo que, al día de hoy, me siento muy honrada de formar parte de ocho de ellas, que son las siguientes:

Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología

PRESIDENTE	ÁNGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE
SECRETARIO	LILIANA ÁLVAREZ LARA
VOCAL	JESÚS SUÁREZ MATA
VOCAL	JOSÉ ALBERTO GRANADOS FÁVILA
VOCAL	JOSÉ BRAÑA MOJICA
VOCAL	MYRNA EDITH FLORES CANTÚ
VOCAL	LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN



Comisión de Educación

PRESIDENTE JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ

SECRETARIO LILIANA ÁLVAREZ LARA

VOCAL JOSÉ ALBERTO GRANADOS FÁVILA

VOCAL ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA

VOCAL JOSÉ BRAÑA MOJICA

VOCAL NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

VOCAL NANCY RUÍZ MARTÍNEZ



Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal

PRESIDENTA ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS

SECRETARIA JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ

VOCAL ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ

VOCAL CONSUELO NAYELI LARA MONROY

VOCAL MYRNA EDITH FLORES CANTÚ

VOCAL LILIANA ÁLVAREZ LARA

VOCAL DANYA SILVIA ARELY AGUILAR OROZCO

VOCAL ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI



Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias

PRESIDENTE	ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ
SECRETARIO	LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN
VOCAL	JAVIER VILLARREAL TERÁN
VOCAL	GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ
VOCAL	SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO
VOCAL	GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON
VOCAL	LILIANA ÁLVAREZ LARA



Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”

PRESIDENTA	SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO
SECRETARIA	ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA
VOCAL	JESÚS SUÁREZ MATA
VOCAL	HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA
VOCAL	LILIANA ÁLVAREZ LARA
VOCAL	NORA GÓMEZ GONZÁLEZ
VOCAL	LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN
VOCAL	ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI



Comisión de Cultura

PRESIDENTA	GABRIELA REGALADO FUENTES
SECRETARIA	ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI
VOCAL	CONSUELO NAYELI LARA MONROY
VOCAL	CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES
VOCAL	SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO
VOCAL	LETICIA VARGAS ÁLVAREZ
VOCAL	LILIANA ÁLVAREZ LARA



Comisión de Pesca y Acuicultura

PRESIDENTA	MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE
SECRETARIO	LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ
VOCAL	JOSÉ BRAÑA MOJICA
VOCAL	JESÚS SUÁREZ MATA
VOCAL	JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA
VOCAL	SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO
VOCAL	LILIANA ÁLVAREZ LARA



Quiero informarles, que las y los Diputados de Acción Nacional, **en este segundo año hemos presentado 151 iniciativas**, todas y cada una de estas iniciativas, son revisadas, consensadas y aprobadas por la mayoría del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Cabe destacar que la mayoría de las acciones legislativas que se presentan ante el Pleno, son necesidades y solicitudes de la ciudadanía, durante este segundo año, en el Partido Acción Nacional, siempre velamos por el bienestar de las y los Tamaulipecos.



A continuación, me permito destacar mediante un breve resumen las acciones legislativas más relevantes, presentadas durante este segundo año Constitucional de esta sesenta y cinco Legislatura del Congreso del Estado.

No podemos dejar de elevar la voz ante alguna injusticia, por ello, continuamos solicitando apoyo en temas muy prioritarios para las y los tamaulipecos, tanto a los titulares del Gobierno Federal, así como al Gobierno Estatal.



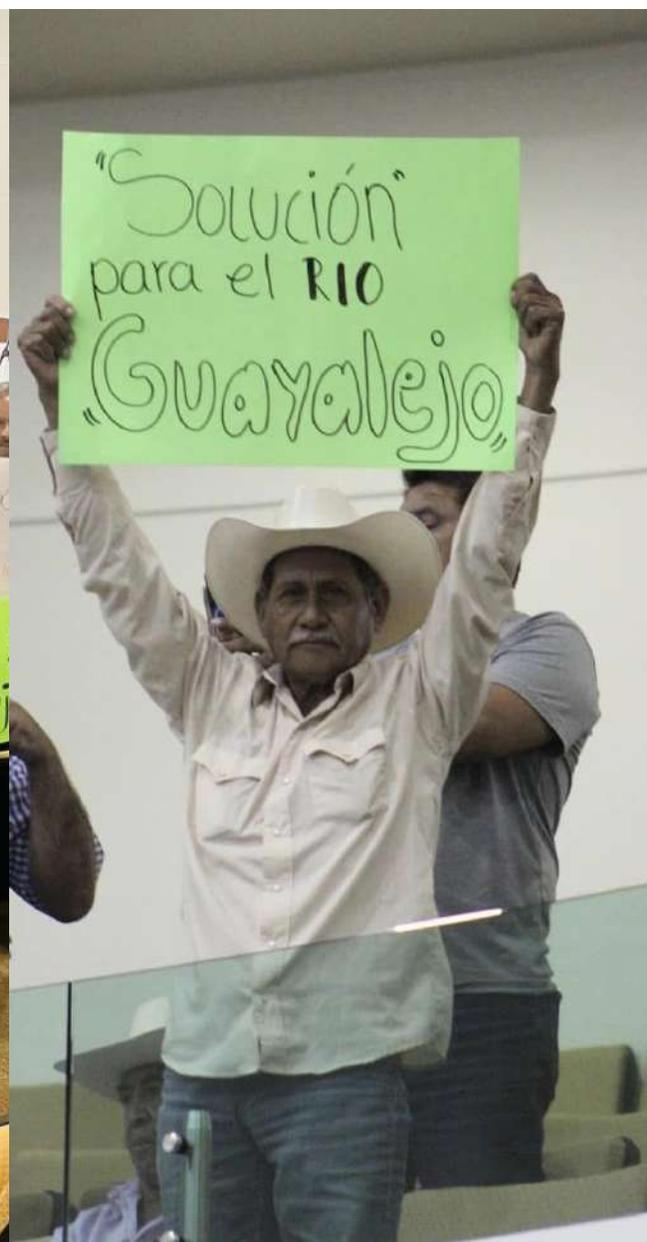


En atención a diversas solicitudes, hoy tuve a bien exhortar, respetuosamente a diversas dependencias de la administración pública del Estado de Tamaulipas, como de la Federación, para solicitar que las personas o empresas que descargan residuos y aguas contaminadas en el cauce del río Guayalejo, cuenten con su autorización y sean vigiladas.

Además, también solicite la Intervención de la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas, para que en conjunto se verifique o sancione a las personas físicas y morales, que ilegalmente están extrayendo agua del río Guayalejo sin la autorización correspondiente.

Lamentablemente los Diputados de Morena se abstuvieron de votar por una iniciativa tan importante para la gente del campo tamaulipeco. No se trata de colores ni de partidos, se trata de apoyar, de tener empatía con nuestros representados principalmente con las personas del área rural que hoy están pidiendo nuestro apoyo y nos necesitan más que nunca.

¡Seguimos en la lucha y seguiremos levantando la voz!





Por supuesto que no podíamos dejar a un lado las peticiones del sector agropecuario en Tamaulipas, así que, desde la tribuna, presentamos una acción legislativa, para exhortar de manera respetuosa al poder ejecutivo federal por conducto de la secretaría de agricultura y desarrollo rural, y la comisión nacional de acuacultura y pesca, para que en el marco del programa componente apoyo para el bienestar de pescadores y acuicultores, "**bienpesca**" remitan a este congreso del estado, un informe detallado sobre los avances y obstáculos en los procesos de inscripción al padrón de productores de pesca y acuacultura, derivado de las quejas expresadas con motivo de diversas irregularidades por productores pesqueros de Tamaulipas.



No podíamos quedarnos callados ante un evidente incumplimiento del derecho humano a la transparencia a nivel nacional, ante ello, exhortamos respetuosamente al senado de la república, a que en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, nombre nuevamente a dos comisionados o comisionadas para cubrir las vacantes del instituto nacional de transparencia, acceso a información y protección de datos personales, así como al titular del poder ejecutivo federal, para que no vete dichos nombramientos, y permita que el organismo vuelva a sesionar y se pueda continuar desarrollando y haciendo crecer una cultura de transparencia y rendición de cuentas en cada entidad de nuestro país.



En materia presupuestal, Tamaulipas sufrió un recorte, por lo que, presentamos un exhorto al titular del ejecutivo estatal para que realice las acciones necesarias a su alcance para exigir se restituyan los 840 millones de pesos que por justicia presupuestal le corresponden a Tamaulipas.



No hemos dejado de insistir, cuando la población así lo requiere, durante este segundo año legislativo volvimos a solicitar a comisión federal de electricidad, a fin de que se reclasifique la tarifa de energía eléctrica para Tamaulipas e implemente de manera urgente la tarifa "**1f**" para todos los consumidores domésticos de nuestro estado, en virtud de las condiciones climáticas que sufrimos actualmente.

Solicité comparezca el Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas ante el Congreso del Estado, a fin de que exponga, que motivó la Licitación para PRIVATIZAR la carretera "RUMBO NUEVO", dado que esto afectará en el bolsillo de todas las personas que transitan sobre ella.

Desde el Grupo Parlamentario del PAN, exigimos al Gobierno Estatal, que ya no afecte más la economía de los Tamaulipecos!!

Y que deje a un lado las malas prácticas de recaudación.

¡NO A LA PRIVATIZACIÓN DE CARRETERAS!



SEGURIDAD.

La inseguridad en nuestro país y de manera particular en nuestro Estado se ha incrementado de manera muy significativa, durante los últimos meses, por ello, presentamos un Punto de Acuerdo para exhortar tanto al titular del ejecutivo estatal, como al ejecutivo federal para que instrumenten, de manera urgente, las medidas necesarias en materia de seguridad a fin de salvaguardar la integridad de las y los tamaulipecos con respecto a los recientes actos de violencia en el estado.





Se solicitó la reforma al Artículo 615 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas, el cual establece:

*"ARTÍCULO 615.- Respecto a los individuos que hayan desaparecido al tomar parte en una guerra, encontrándose a bordo de un buque que naufrague, o al verificarse una explosión, incendio, terremoto, inundación u otro siniestro semejante, bastará que hayan transcurrido **seis meses**, contados desde su desaparición, para que pueda hacerse la declaración de presunción de muerte; igual término se aplicará a quienes hayan desaparecido como víctimas de la presunta comisión de un delito, de cuyos hechos haya tenido conocimiento el Ministerio Público, computado a partir de la fecha de la denuncia. En estos casos no será necesario que previamente se declare su ausencia, pero sí se tomarán las medidas provisionales autorizadas por el Capítulo I de este Título."*

En este contexto, se solicitó que el tiempo establecido de seis meses, , debe reducirse a tres meses, tiempo suficiente para que las autoridades competentes puedan investigar sobre los supuestos mencionados anteriormente y de esta manera los afectados puedan iniciar los trámites legales correspondientes.

De igual forma, presenté un exhorto a las autoridades federales al titular del ejecutivo federal, como al titular del ejecutivo estatal para la atención a la violencia que sufren las mujeres en nuestro estado, exhortamos que implementen medidas de protección eficaces para garantizar que ninguna tamaulipeca sufra de cualquier tipo de violencia.



SALUD.

Con el fin de brindar seguridad y protección a nuestros menores que padecen de cáncer, se presentó una iniciativa para establecer dentro de la Ley de Salud Estatal, propiamente dentro de los servicios básicos de salud, las acciones encaminadas a la atención y prestación del tratamiento integral del cáncer en niñas, niños y adolescentes y de las enfermedades que de ella se deriven, así como incluir dentro de la materia de salubridad general, la atención y prestación de los servicios de salud, en los tratamientos oncológicos y hospitalarios de niñas, niños y adolescentes con cáncer.





Se presentó un exhorto al Dr. Vicente Joel Hernández Navarro, Secretario de Salud en Tamaulipas, para que, de manera urgente, ordene ampliar el horario de atención del centro de salud del Municipio de Llera, con el fin de ofrecer atención médica inmediata a las familias durante las tardes, noche y madrugadas.

¡Sin duda alguna, en Acción Nacional, la atención en salud para niños, niñas y adolescentes en nuestro Estado son una prioridad!

Por los esfuerzos y la dedicación de las y los profesionales de la salud que arriesgaron y algunos dieron su vida luchando por salvar las de otros y que, desgraciadamente, perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, en la atención del COVID-19, exhortamos al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas para declarar el 11 de marzo de cada año, como el "Día Estatal en Memoria de las Víctimas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)" en Tamaulipas.





DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son necesarios para proteger y preservar la humanidad de cada uno, a fin de garantizar que todas las personas puedan vivir una vida digna y una vida digna de un ser humano.



A demás, atendiendo la solicitud de madres y padres de hijas e hijos que padecen del espectro autista exhortamos para que el centro de rehabilitación y educación especial de victoria (**cree** victoria), disminuyan los costos de las consultas médicas especializadas, en virtud del incremento hasta en un 300% afectando a la economía de las familias tamaulipecas que reciben este servicio.

Ante la presente sequía que se padece en gran parte del Estado y la falta de agua potable en la ciudadanía, presentamos una acción legislativa para exhortar al titular de la Comisión Estatal del Agua en Tamaulipas (**CEAT**), a fin de que remita a este honorable congreso un informe detallado y pormenorizado con relación al estado que guarda el tema del agua en Tamaulipas, así como de las medidas a implementarse durante los próximos seis años para garantizar el abasto de agua para consumo, uso doméstico, agrícola y ganadero en nuestro estado.





GRUPOS VULNERABLES.

En apoyo a los grupos vulnerables, se presentó una acción legislativa para exhortar al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, (**CONAPRED**) y a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas (CODEHT) a fin de que investiguen los presuntos casos de discriminación laboral en contra de las y los tamaulipecos mayores de 50 años y/o que padecen alguna enfermedad crónico-degenerativa y remitan un informe detallado y pormenorizado respecto de las acciones realizadas.

De igual manera a fin de reconocer a personas destacadas en Tamaulipas, se propuso otorgar dos Medallas al Mérito "Luis García de Arellano", una de ellas a una persona con discapacidad.



En apoyo y atención a nuestras niñas y niños con autismo, durante la sesión del Congreso de Tamaulipas, presente un Punto de Acuerdo, solicitando al Gobernador de Tamaulipas, que designe más presupuesto, para mantener en óptimas condiciones el edificio y conservar la infraestructura del personal operacional necesaria del Centro de Autismo Tamaulipas (CATAM) para el próximo 2024.

Así como para la construcción de dos nuevos Centros de Autismo Tamaulipas (CATAM), uno en la zona norte y otro en la zona sur de nuestro Estado.

Lamentablemente el Grupo Parlamentario de MORENA, no apoyo esta solicitud, aun así iseguiremos luchando y alzando la voz por nuestros niños autistas y por todos los tamaulipecos!



EDUCACIÓN.

Fue un honor presentar una iniciativa en donde exhortamos al titular del poder ejecutivo del estado a efecto de que, atienda y resuelva las demandas laborales de las y los maestros afiliados a la sección 30 del sindicato nacional de trabajadores de la educación

¡Las y los maestros no están solos, siempre contarán con mi apoyo ante cualquier injusticia!





De igual manera ante una demanda nacional, nos sumamos y exhortamos al titular del ejecutivo estatal por medio de la titular de la secretaría de educación de tamaulipas, a fin de detener de manera inmediata la distribución de los **libros** de texto de educación básica, en virtud de los graves errores de contenido y ortográficos que contienen.



En el mismo sentido, dentro del ámbito educativo se presentó una iniciativa en busca de Impulsar programas, cursos y actividades para fortalecer la capacitación del personal educativo que contribuye en la atención de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.



CULTURA

Como parte de la comisión de cultura entregamos reconocimientos a las niñas, niños y adolescentes tamaulipecos destacados en diferentes disciplinas.

Les deseo de todo corazón que sigan los éxitos y que pongan nuestra cultura muy en alto a donde quiera que vayan.

Muchísimas felicidades!



Fue para mí un honor presentar una acción legislativa, en la cual se exhorta al ejecutivo estatal, a fin de que realice lo conducente a la brevedad posible, para emitir la formal declaratoria a la **Cuera Tamaulipeca** parte del **Patrimonio Cultural del Estado De Tamaulipas**.





¡Declarar la cuera como patrimonio cultural, es honrar a todas esas artesanas, artesanos y familias tamaulipecas, que generación tras generación han trabajado en su elaboración!





REUNIONES MUNICIPALES DE COMAPA

Atendiendo las necesidades de la gente y el abastecimiento, distribución y cuidado del agua potable, he asistido a las reuniones de las Juntas Municipales de COMAPA. Comprometida con el uso responsable y eficiente del vital líquido, asegurando su disponibilidad a largo plazo.





CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE EMPRENDEDORES Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Continuamos haciendo uso de diversas plataformas digitales y redes sociales, para la campaña de difusión de atractivos turísticos, emprendedores y comercios locales que destacan por su singularidad y son representativos de cada municipio.

Esto con la finalidad de impulsar la economía que genera el turismo en cada municipio, beneficiando a comerciantes y sus familias.

Es una actividad que hemos implementado desde hace tres años y continuaremos haciéndolo a la medida de las posibilidades.



2^{do} **INFORME**
Legislativo y de Gestión

GESTIÓN SOCIAL



LILY
ÁLVAREZ LARA
Diputada Local Distrito XVI



GESTIÓN SOCIAL

Durante el segundo año de Actividades Legislativas, he continuado recorriendo cada uno de los municipios que conforman mi Distrito, para escuchar a la población y continuar presentando iniciativas que atiendan las necesidades de nuestros representados.



De igual forma, me he dedicado a defender causas sociales que son del beneficio de las personas de mi Distrito, como lo es mi oposición a que la Carretera "Rumbo Nuevo" tenga casetas de cobro.

Es preocupante que el gobierno estatal quiera abusar de la población implementando cobro, ya que existen personas que circulan diariamente de Cd. Victoria a Jaumave, Miquihuana, Palmillas, Bustamante, Tula y viceversa, siendo algunos de los municipios más pobres del Estado y serían además los más afectados.

De la misma forma, recibí en las oficinas del Congreso del estado a mis amigos ejidatarios de Tula, escuchando sus solicitudes y tomando acciones para plantear mejores condiciones para el campo del Altiplano Tamaulipeco.





Todo mi apoyo para mis compañeros Maestros y la educación de nuestros niños. Por ello mostré mi respaldo al magisterio y a los trabajadores de la educación, por mejores condiciones laborales y por mayor eficiencia en los procesos de la SET.





INFORME

Legislativo y de Gestión

APOYOS SOCIALES



LILY
ÁLVAREZ LARA
Diputada Local Distrito XVI



Durante los recorridos por mi Distrito, he recibido más de 2 mil solicitudes de la ciudadanía solicitando apoyo en materia de salud, educación, vivienda, deportes y bienestar social en general. Dando atención a más 500 de estas solicitudes con recursos propios y 800 más, mediante diversas instancias públicas y privadas, trabajando de la mano con los Alcaldes de mi Distrito y con los empresarios, asociaciones civiles, fundaciones y personas altruistas que han ofrecido su ayuda en diversas situaciones y a las cuales aprovecho para agradecer.

Dando un real y oportuno seguimiento para apoyar a quienes más lo necesitan, atendiendo un aproximado de 1,300 solicitudes, **beneficiando con apoyos y gestión social a más de 5,000 personas** de forma directa e indirecta.



Por lo anterior, me permito mencionar algunas gestiones y apoyos realizados:

Apoyos a la salud:

Ante las carencias en los sistemas de salud y el abandono del Gobierno Federal y Estatal, las solicitudes que más se atienden son las siguientes:

- Más de 300 personas beneficiadas con apoyo para transporte, para acudir a consulta a otros Municipios o Estados.



- 45 Apoyos para cubrir gastos personales de familiares de pacientes.
- 200 Personas beneficiadas con medicamentos o efectivo para la compra de los mismos.
- 30 Apoyos para estudios y análisis especializados.
- Apoyo a con pañales para adultos mayores y personas con discapacidad.







- Más de 50 aparatos funcionales entregados a personas con alguna discapacidad o necesidad especial. Entre los que destacan aparatos para la sordera, muletas, bastones y sillas de ruedas.





Apoyos alimentarios:

Ante el encarecimiento en los productos de la canasta básica, se realizó:

- La entrega de más de 2mil despensas a lo largo del distrito.
- Entrega de apoyos económicos a diferentes familias para cubrir necesidades básicas.
- Entrega de verduras de diferentes especies a 200 familias del distrito.





-Entrega de bolsas de dulces y juguetes para festejos de navidad y día del niño en diferentes localidades, beneficiando a 3mil niñas, niños y sus familias.







Apoyo al deporte:

Atendiendo las solicitudes, entregamos uniformes y balones a diversos equipos de futbol, beneficiando a más de 100 personas.

Así como aportaciones económicas que ayuden al traslado, realización y/o participación en diversos torneos regionales.



Se realizó la entrega de balones y apoyo económico a equipos de futbol en Gómez Farías. Siempre será mi prioridad fomentar el deporte entre los jóvenes de mi distrito, gracias por su confianza.





Tuve el honor de estar presente en el Tercer Torneo de Karate, realizado en Tula. Además tuve el gusto de aportar para la realización del mismo y ser testigo de la entrega y compromiso de los deportistas y el respaldo de sus familias. Felicito a los maestros organizadores del evento Edgar y Gustavo Ávila. Así como al Alcalde Antonio Leija por impulsar al deporte.





Tuve el gusto de apoyar a los jóvenes de Ocampo que participaron en el Campeonato Mundial de Karate en Dundee, Escocia, Valeria Muñiz Compeán, primer lugar y Andre Avila Guerrero tercer lugar.



A demás estuve presente y colaboré en la realización del cuadrangular de Softbol "Anastasio Collazo Gómez" efectuado en Tula.





CULTURA

Visité al grupo de danza autóctona del "Señor de las Angustias", del Barrio Las Piedras, de Tula, y tuve a bien recibir sus solicitudes y atenderlas a la brevedad.

Me siento muy contenta que se sigan fomentando las tradiciones y costumbres en nuestro querido Tula.



APOYO A LA EDUCACIÓN:

Particularmente la educación ha sido un tema de suma importancia en mi periodo como legisladora y he tratado de dar atención a la mayoría de las solicitudes realizadas por alumnos de diferentes niveles, así como de maestros y directivos de diversas instituciones educativas de mi Distrito, como las que se mencionan a continuación.



Se realizó la entrega de apoyos económicos para su participación en torneos deportivos y escolares, regionales, estatales y nacionales, beneficiando a más 200 alumnos de diferentes instituciones educativas, como el equipo de basquetbol del CBTA 117 de Tula, el equipo juvenil de futbol de Jaumave, los niños de la Primaria del Ejido Coronel de Tula para el concurso de Salto de cuerda, por mencionar algunos.



De igual forma se realizaron aportaciones económicas para ayudar a cubrir gastos de inscripciones, útiles escolares y transporte a 20 alumnas y alumnos de nivel medio superior y superior.







Cumpliendo con el compromiso hecho en Loma Alta, municipio de Gómez Farías, con nuestra amiga Claudia y su hijo. Se realizó la entrega de una bicicleta para que se traslade a la escuela.



Buscando mejorar las condiciones de clases de nuestros niños y jóvenes y ante el aumento en las temperaturas, se realizó el donativo de ventiladores en diferentes instituciones públicas, esto, ante la imposibilidad de condiciones eléctricas para colocar aires acondicionados y buscando atender de forma inmediata esta necesidad.





Impulsando el cuidado del medio ambiente y la reforestación de las áreas de las instituciones educativas, se apoyó con el donativo de 300 árboles de diferentes especies a las escuelas que lo solicitaron.





Tuve el honor de ser invitada como Madrina de Generación en más de 20 escuelas de diferentes niveles.

Es de verdad un gran placer poder ser participe en la conclusión de estas etapas escolares, las cuales marcan un antes y un después en la vida de los ciudadanos.





A demás, en agradecimiento al apoyo de las personas de mi distrito que me siguen en redes sociales, se realizó una rifa entre las mamás que participaron en la dinámica. Entregando una Pantalla en Tula, un tinaco en Tula y un ventilador en Gómez Farías.





Amigas y amigos tamaulipecos, gracias por todo ese apoyo que me brindan cuando los visito, quiero decirles, que su servidora seguirá trabajando, para lograr juntos mejores condiciones de vida y nuevas oportunidades para el desarrollo de nuestro querido Tamaulipas.

Gracias.





















GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

2^{do}

INFORME

Legislativo y de Gestión



LILY
ÁLVAREZ LARA
Diputada Local Distrito XVI